

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON FERNANDO DELGADO AYEN.

CONCEJALES:

DOÑA MARIA DOLORES LOPEZ JIMENEZ.

DON MIGUEL ANGEL SANJUÁN MOLINA.

DOÑA ENCARNACION REDONDO SANJUAN.

DOÑA FRANCISCA AGUILERA MORALES.

SECRETARIA:

DOÑA PILAR VIDAL SANCHEZ PALENCIA.

En la Casa Consistorial de Huétor Tájar (Granada) siendo las 09,30 horas del día 17 de junio de 2016, celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia de Don Fernando Delgado Ayén, Alcalde-Presidente, asistiendo los Señores Concejales relacionados al margen, actuando como Secretaria, Pilar Vidal Sánchez Palencia.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 10 de agosto de 2016.

No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión anterior, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 91 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

2. PROPUESTAS DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PERSONAL.

2.1. INTERVENCIÓN – TESORERÍA.

Vistas las propuestas de gastos de los distintos Concejales Delegados de conformidad con lo previsto en los artículos 52 a 68 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo establecido en el capítulo I “Ejecución del Estado de Gastos”, del Título II “De gastos” de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el presente ejercicio 2007, y asimismo, teniendo en cuenta el artículo 187 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con la ordenación de pagos, en el ejercicio de las competencias habilitadas por el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en la Junta de Gobierno mediante Resolución de la Alcaldía nº 377/2007 de 19 de Junio.

Primero. Autorizar, disponer y reconocer los siguientes gastos, a los terceros, por los importes brutos y con cargo a las partidas señaladas, en la relación contable que se anexa al presente decreto debidamente diligenciada por Intervención.


Ayuntamiento de Huétor Tájar

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	NIF/CIF	Tercero	Concepto
ADO	17/08/2016	2016 151 21000	60,00	39365326K	GARCIA MORA IVAN	FACTURA Nº 04 LIMPIEZA DE MARQUESINAS
ADO	17/08/2016		869,00	P1800032C	CENTRO OCUPACIONAL PIRAMIDE	FACTURA Nº 56 PEGADA CARTELES Y REPARTO PROGRAMACION CINE MUNICIPAL Y FERIA MAYO 2016
ADO	17/08/2016	2016 920 22299	96,91	G41507112	ASOCIACION EMISORAS MUNICIPALES DIO Y TELE	FACTURA Nº 167 CUOTA RADIO EMISORA MUNICIPAL MES JULIO AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 920 22299	96,91	G41507112	ASOCIACION EMISORAS MUNICIPALES	FACTURA Nº 188 CUOTA RADIO EMISORA MUNICIPAL MES AGOSTO AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 920 22299	96,91	G41507112	ASOCIACION EMISORAS MUNICIPALES	FACTURA Nº 206 CUOTA RADIO EMISORA MUNICIPAL MES SEPTIEMBRE AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 337 22609	480,26	74666201J	GAROFANO GOMEZ EMILIO JOSE	FACTURA Nº 4 COMPRA TEJIDOS PARA CAMPAMENTOS AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 337 22609	40,93	F18004986	COOPERATIVA AGRICOLA SAN FRANCISCO S.C.A	FACTURA Nº A1434 MAIZ PARA CAMPAMENTOS AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 231 22105	132,21	76916379D	PINILLA SALAS RAFAEL	FACTURAS Nº 160250 Y 160251 COMPRA ALIMENTOS CENTRO DE PARTICIPACION ACTIVA DE MAYORES
ADO	17/08/2016	2016 337 22609	2.084,62	24283724 W	MORON PEREZ GABRIEL	FACTURA Nº 2868 BEBIDAS PARA CAMPAMENTOS AÑO 2016
ADO	17/08/2016	2016 231 21200	79,86	B18777284	PROITEC SISTEMAS S.L.	FACTURA Nº 206 CAMBIO BATERIAS CENTRALES DE INCENDIO Y EXTINCION CENTRO DE PARTICIPACION ACTIVA DE MAYORES
ADO	17/08/2016	2016 330 22001	1.000,00	A59913509	ESPASA CALPE S.A.	FACTURA Nº 1403807 COMPRA LIBROS PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL
ADO	17/08/2016	2016 337 22609	540,38	24264245G	GORDO JIMENEZ CARLOS ALBERTO	FACTURAS Nº 94-2549-2818 COMPRA COMIDA PARA CAMPAMENTOS AÑO 2016
ADO	17/08/2016		1.525,85	A80907397	VODAFONE ESPAÑA S.A.	FACTURACION TELEFONOS MUNICIPALES PERIODO 22-06 AL 21-07-2016
PMP	17/08/2016	2016 20181	130,00	75155175F	ARREBOLA ENTRENA GUADALUPE	DEVOLUCION INGRESO VIAJE A ISLA MAGICA
PMP	17/08/2016	2016 20181	1045,00	B19612175	CUEVA DE LA ROCIO S.L.	FACTURA Nº 20 VISITA-CENA EN CUEVA LA ROCIO DEL SACROMONTE

Segundo.- Ordenar los pagos de las obligaciones reconocidas en el punto anterior de este decreto, a los terceros, por los importes netos y con cargo a las partidas presupuestarias señaladas.

3. INSTANCIAS DE VARIOS.

3.1 SOLICITUD DE LA PEÑA CICLISTA DE HUETOR TAJAR.

Vista la instancia presentada por D. Jorge Jesús Moreno Cáceres, como presidente de la Peña Cicloturista de Huétor Tájar y con motivo de la celebración de la XXI Marcha Cicloturista, el próximo día 4 de septiembre, solicita el uso del Pabellón Multiusos para realizar allí las inscripciones.

Ayuntamiento  *de Huétor Tájar*

La Junta de Gobierno acuerda autorizar el uso del Pabellón Multiusos para la actividad antes mencionada.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a las 10,30 horas del día de la fecha, para constancia de todo lo cual levanto la presente acta que firma conmigo el Alcalde, la Secretaria, que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Fernando Delgado Ayén

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia